

Los controladores ganan entre 9.000 y 16.000 euros al mes

¿Qué gana realmente un controlador? CincoDías ha tenido acceso a varias nóminas de controladores de la torre de control de Torrejón de Ardoz que muestran como este colectivo perciben mensualmente una nómina de entre 9.000 y 16.000 euros.



CincoDías.com - Madrid - 10/12/2010

El **salario** de los **controladores aéreos** es un debate que está en la calle. Después de la **huelga** salvaje que protagonizaron el pasado fin de semana y que provocó el cierre del espacio aéreo español, el interior de sus bolsillos está, más si cabe, en el boca a boca de los españoles.

En el caso de los controladores del centro de control de Torrejón de Ardoz, perciben unos ingresos brutos mensuales de entre 16.000 y 21.000 euros y un sueldo neto que fluctúa en la horquilla de entre 9.000 y los 16.000 euros netos al mes. Lo que supone, siempre calculando en función de estos ejemplos, que se desembolsan entre 135.000 y 240.000 euros al año, calculado en quince pagas.

Según documentos obtenidos por [Cadena Ser](#), el sueldo base del colectivo en este centro es de 1.495 euros al mes. Pero a ese sueldo base, los controladores aéreos le añaden una serie de **complementos** entre los que se encuentran las horas extra, que varían en las nóminas entre los 1.181 euros y los 2.868. Según Industria uno de los problemas que ha originado el conflicto con los controladores ha sido la regulación de las horas extra. En febrero de este año, el Gobierno publicó un real decreto ley en el que las horas extra pasaban de las 600 a un máximo de 80 al año.

Quizá el concepto más abultado de las nóminas es el complemento del puesto, que oscila varía entre los 7.113 y los 7.637 euros. Otro campo destacable y que afecta a las nóminas de noviembre son las aportaciones individuales al sistema de pensiones. En las nóminas obtenidas, AENA devengaba 13.222 euros este mes, cercano al cierre del ejercicio fiscal y en el que empresas y contribuyentes apuran para realizar sus aportaciones a seguros y planes de pensiones.

USCA, un sindicato 'bien'

Los controladores aéreos abonan mensualmente una cuota a la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) de 100 euros, según recogen las **nóminas** a las ha tenido acceso CincoDías. Si multiplicamos esa cifra por los doce meses del año (se excluyen las pagas extras), cada afiliado abona al sindicato 1.200 euros al año, una cifra nada desdeñable en comparación con otros grupos sindicales. Por poner un ejemplo, los afiliados a CC OO Comfia pertenecientes al sector de servicios financieros y administrativos abonaron al sindicato en concepto de cuota mensual 10,50 euros en 2009, es decir, 126 euros al año.

De esta manera, y teniendo en cuenta que el colectivo de los controladores aéreos civiles en España está compuesto por cerca de 2.500 personas, en el caso que todos los controladores estén afiliados a USCA, el sindicato recibe anualmente por cuotas de sus miembros aproximadamente tres millones de euros.

En España la pertenencia a un sindicato es de carácter voluntario. Además, todo afiliado a un sindicato puede deducir su contribución anual en la declaración del IRPF dentro de los rendimientos del trabajo.